



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	3 de mayo de 2023
Duración	Desde las 14:00 hasta las 14:15 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	ISMAEL BRAVO DÍAZ
Secretario	BORJA RIVERA TENORIO

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
02244621M	ANA ROSA BRAVO GARCÍA	SÍ
76133284H	ASIER ARROYO RODRIGUEZ	SÍ
76018514H	ESTELA GONZALEZ BLAZQUEZ	NO
76116452E	ESTELA PANIAGUA REDONDO	NO
02704604B	FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ	SÍ
04205381S	ISMAEL BRAVO DÍAZ	SÍ
07436118B	JORGE GOMEZ ESTEBAN	NO
76114261Q	JOSE ANTONIO CASADO GARCIA	NO
76127886W	MARTA REVIRIEGO PEREZ	SÍ
09011812K	OLGA BRAVO ENCABO	SÍ
28969998A	ONDINA CASTRO MIRANDA	SÍ
76017461T	ROBERTO BAÑOS MARTÍN	SÍ
07445422T	SOLEDAD CASTELLANO GOMEZ	SÍ





Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable | **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Aprobacion de acta de la sesion anterior celebrada el dia 03 de Marzo de 2023.

Expediente 211/2023. ESTUDIO DE DETALLE UA 19

Favorable | **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Expediente n.º: 211/2023

Procedimiento: ESTUDIO DE DETALLE DE LAS NNSS DE TALAYUELA

Por este Ayuntamiento, se está tramitando la aprobación del siguiente Estudio de Detalle de las Normas Subsidiarias de Talayuela, por iniciativa particular de D^a Manuela Muñoz Pérez, D^a María Muñoz Pérez y D. Eulogio Muñoz Pérez (Herederos de Bonifacio Muñoz y Cecilia Pérez):

Sector afectado	UA-19 DE LAS NNSS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
Instrumento que desarrolla	ESTUDIO DE DETALLE-PARCELACIÓN
Motivación	UNIFICAR EN LA UA-18 COMO SE ENCONTRABA ANTES DE LA REVISIÓN DE LAS NNSS A FECHA 30/11/2000
Calificación del suelo	UNIFAMILIAR INTENSIVA
Clasificación del suelo	URBANIZABLE

A la vista de los siguientes antecedentes:

PRIMERO.- Por los interesados, en fecha 27/03/2023, se presenta documentación técnica de Estudio de Detalle-Parcelación, redactado





por D. Ismael Bote Pinadero (ingeniero tco), en fechas 19/09/2016. 22/11/2019 y 21/03/2023.

SEGUNDO.- Consta Informe Técnico Municipal favorable de fecha 26/04/2023, del tenor literal siguiente:

“Visto el ESTUDIO DE DETALLE- PARCELACIÓN, cuyo promotor es D^o Eulogio Muñoz Pérez, D^a Manuela Muñoz Pérez y D^a María Muñoz Pérez, sita en la calle “Getafe” (UA-19), el que suscribe tiene a bien informar:

-Que dicho estudio- parcelación consiste en una refundición de la UA-19, con la UA-18, como estaba en las antiguas NNSS de planeamiento de 1994 (anteriormente como UA 9).

-Esta unidad cuenta con la condición de solar, al contar con todas las dotaciones.

-Existe un agravio comparativo entre las dos unidades que antes formaban una sola, pues a la UA-18 se le ha permitido edificar (al estar consolidada en más de 2/3) y sin cesiones algunas, mientras que la UA-19 al no encontrarse edificada (pero si urbanizada) se le exigía las cesiones previas antes de poder edificar.

-Además los propietarios de esta unidad han soportado la cesión de la calle Getafe, haciendo caso omiso en varias reuniones mantenidas en este ayuntamiento los propietarios de la UA-18, para que esta cesión fuera conjunta y no solo de la UA-19, que se ve mermada por la forma de la parcela de la UA-19, estrecha y alargada de sur a norte.

-Los propietarios de esta unidad no fueron compensados económicamente por esta cesión, como si se produjo en otra calle contigua.

Por lo expuesto anteriormente se informa favorablemente el estudio-parcelación solicitada, quedando integrada la UA-19 dentro de la UA-18.”

TERCERO.- En fecha 28/04/2023, se emite Informe-Propuesta de Secretaría de aprobación inicial del Estudio de Detalle.

Examinada la documentación que la acompaña y, aunque según la





legislación vigente, la aprobación inicial del Estudio de Detalle sea un acto atribuible a la Alcaldía, se considera conveniente proponerlo al Pleno de la Corporación, y a tal efecto, dicho Órgano Colegiado, **por mayoría absoluta de los presentes**, y previo **dictamen favorable** de la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, reunida en fecha 3 de mayo de 2023, adoptó el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle descrito en los antecedentes.

SEGUNDO. Someter el expediente a un período de información pública por un plazo de *un mes* desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el *Diario Oficial de Extremadura*, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Talayuela.

Durante el período de información pública, podrá examinarse el Estudio de Detalle por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

TERCERO. Notificar personalmente a cuantos figuren como propietarios en el Catastro y demás interesados directamente afectados por el Estudio de Detalle.

CUARTO. Queda suspendido el otorgamiento de las licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle.

Expediente 199/2023. ELECCIONES 2023

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Aprobacion de las listas de las mesas electorales 2023.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos





C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

